El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados | Precio de la tarifa del periódico
PAGO ANTICIPADO

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas | Semestre: 12 »
América y Portugal: 30 ptas. al año

Administración: Mayor Pral., 18.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Envíen siempre Apartado de Correos, núm. 34

Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 18 Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | Lunes 11 de Junio de 1928 | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 12.111

DEL GOBIERNO CIVIL

Baja en los precios de la ternera

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

En sesión celebrada por esta Junta en el día 9 del actual, se acordó señalar para el mes actual los mismos precios que rigieron el mes anterior, para las harinas y el pan, toda vez que las fórmulas que se aplican para regular el precio de estos dos artículos, han dado como resultado igual cantidad que el pasado mes.

También se acordó, después de oídas los informes de los tablajeros, dedicados a la venta de la carne de ternera, y una vez que se ha acentuado una baja en dicho artículo, que desde hoy lunes 11, rijan los siguientes precios para la venta al detall de esta clase de carne.

Para la ternera de 1.ª clase, precio anterior, 6,30 kilo; precio actual, 5 pesetas.

Idem, ídem de 2.ª, precio anterior, 4,80; precio actual, 4.

Idem, ídem de 3.ª, precio anterior, 3,30; precio actual, 2,80.

Se trató también de la baja en la carne de cordero, por ser esta la época que hay más abundancia de este ganado, pero debido a los temporales actuales, se creyó más conveniente, por estar el ganado lanar con bastantes enfermedades, lo que retrae la venta del mismo, esperar al próximo mes, para ver de conseguir una baja en los precios de dicho artículo.

Esta Junta, en el deseo de evitar los abusos que se están cometiendo con la venta de las verduras, frutas y hortalizas toda vez que existe una huerta en esta capital suficiente para abastecer el mercado a precios relativamente económicos, acordó llevar a la práctica con la mayor urgencia posible, la rebaja en los precios de dichos artículos para evitar la codicia de algunos vendedores, que sin escrúpulos de ninguna clase elevan los precios de sus mercancías, por no ser artículos sujetos a tasa, lo que esta Junta ha de evitar en lo sucesivo, pues se da el caso, de que han llegado repetidas quejas a la misma, referentes a que hay industriales dedicados a la venta de artículos de primera necesidad, que varían a su capricho los precios y casi diariamente, cosa que no pueden hacer sin conocimiento de esta Junta, habiéndose impuesto por ello repetidas veces algunas sanciones.

Se acordó también, que la tasa que ha de regir para la venta de los seis toros lidiados en el día de ayer en esta Plaza, sea la siguiente:

Carne de toro de 1.ª, a 3,70 kilo y de 2.ª, a 2,10.

La gran rebaja que ha experimentado en sus precios la carne de ternera, por haberse tasado en conciencia como lo ha hecho esta Junta, y la serie de asuntos que tiene en estudio para ver de conseguir que la plaza de Palencia tenga en los artículos de indispensable consumo, sus precios adecuados a las necesidades de la misma, son prueba más que suficiente para demostrar al vecindario que su labor es práctica, velando como siempre lo ha hecho por los intereses del público, en armonía con los de los industriales.

EL PATRONATO PROVINCIAL DE PROTECCION A LOS ANIMALES Y PLANTAS

Formarán parte del mismo los señores siguientes:

Don Liborio Salomón, representante de la Asociación de Ganaderos.

Don Germán Pérez, párroco de San Miguel.

Don Anastasio Castrillo, representante de la clase media.

Don Pedro Calvo, idem de la obrera.

Don Francisco Fraile, veterinario.

Don Manuel Yubero, inspector de 1.ª Enseñanza.

Don Ambrosio Garrachón, periodista.

Don Francisco Campos, teniente de la Guardia civil.

Don Carlos Pérez, ingeniero de Montes.

AMA DE CRIA, para casa de los padres; se necesita en casa de Aureo Cermeño, en Guaza de Campos.

ULTRAMARINOS FINOS

Román Arribas

Especialidad en ACEITES FINOS Y BACALAOS

LEGUMBRES, VINOS Y LICORES

Consulte siempre precios a esta casa

Mayor Principal, 180

La señora

Doña Tomasa Gutiérrez Peláez

falleció en Palencia el día 9 de Junio de 1928

a los 82 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Sor Juliana de la Purificación (religiosa Hospitalaria del S. C. de Jesús), Guillermo (Presbítero Beneficiado de la S. I. Catedral), Basilio, Romualda, Luisa, Juan y María Gutiérrez y Gutiérrez; hijos políticos Felisa Cabeza, Encarnación López y Cándido Román; hermana doña Emilia Gutiérrez Peláez; nietos, primos, sobrinos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan en caridad se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo cual les vivirán siempre agradecidos.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Palencia se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Un camión, en el que iban diecisiete muchachas, cae al río en Cestona

OCHO DE ELLAS HAN MUERTO Y OTRAS RESULTARON HERIDAS DE MÁS O MENOS GRAVEDAD

A media tarde del sábado comenzó a circular por San Sebastián el rumor de que había ocurrido un grave accidente de auto en Cestona, teniéndose que lamentar numerosas víctimas.

Al enterarse del rumor las autoridades se pusieron inmediatamente al habla con dicho pueblo, para informarse de lo que había pasado.

COMO OCURRIO LA CATASTROFE

El chófer Ignacio Azpeitia Imaz, vecino de Zumaya, de 28 años, que conducía el camión propiedad de su hermano, señalado con el número 1.262 de la matrícula de Bilbao, cuando pasaba por Zumaya invitó a diecisiete muchachas que se encontraban en dicho pueblo a realizar una excursión.

Las muchachas aceptaron la invitación, montando en el autocamión, que salió a hacer la excursión por los pueblos de Azpeitia, Arrona y Loyola.

Al regresar los excursionistas a Zumaya, el camión entró en Cestona a gran velocidad, no pudiendo cerrarse bien en la curva del puente que da al balneario para seguir la carretera de Arrona.

Debido a la mala maniobra, el vehículo remontó la acera, yendo a estrellase contra la barandilla de hierro del puente que rompió, y se precipitó al río con todas sus ocupantes, menos una, que advirtió el peligro y tuvo tiempo para lanzarse a tierra.

TRABAJOS DE SALVAMENTO

Algunos vecinos que presenciaron la catástrofe, acudieron inmediatamente en socorro de los accidentados especialmente el personal del balneario de Cestona, que era el establecimiento más próximo al lugar del suceso.

Varios personas bajaron al río, de donde recogieron a algunas de las víctimas, comprobándose que muchas de las jóvenes excursionistas habían quedado debajo del camión en el fondo del río.

Las jóvenes que fueron recogidas en los primeros momentos se trasladaron al balneario, a cuyo establecimiento acudió en seguida el doctor señor Garaizábal, y al poco rato otros médicos, que curaron a los heridos que iban llegando. Algunas de las muchachas sufrían graves heridas.

Los trabajos de salvamento en el río se tenían que hacer con mucha dificultad, siendo primeramente extraídas siete de las ocupantes del vehículo que ya eran cadáveres.

Más tarde falleció en el balneario otra pobre muchacha, que no pudo sobrevivir a las importantes heridas sufridas en el accidente.

LAS VICTIMAS

La lista de las desgraciadas muchachas que han perecido en el accidente es la siguiente:

Adoración y Cándida Zubía; Adoración y María Erquicia; Juan y Manuela Cárdenas; María Echave y Teodosia Beristain.

Estas ocho muchachas contaban 17, 18 y 19 años.

HERIDAS GRAVES

En la catástrofe han resultado también heridas de gravedad:

Martina Cárdenas, Trinidad Older, Marina Beristain, Amalia Osa, Angeles y Toribia Iraundegui, Epifania Imaz, Angeles Goicoechea, Lucía Lazcano y el chófer, que también se encuentra herido de mucha gravedad, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

A las cinco de la tarde llegó a Cestona el gobernador de Guipúzcoa, que fué saludado por el alcalde y demás autoridades del pueblo.

Inmediatamente se trasladó el gobernador al balneario, donde se encontraban los heridos, a los cuales prodigó frases de consuelo.

Después de enterarse el gobernador de los detalles del accidente, regresó a las ocho de la noche a San Sebastián.

PORMENORES COMPLEMENTARIOS

Se dice que el accidente sobrevino al tratar el chófer de tomar la curva de Cestona, debido a que el camión no obedeció al volante por su mucho peso, pues se trataba de un camión de los dedicados al transporte de piedra y además parece que el chófer no era muy experto en el volante.

Todos los cadáveres presentan las heridas en la nuca.

Las víctimas eran obreras de la fábrica de salazón de Zumaya, donde al conocerse la catástrofe produjo enorme impresión.

El Ayuntamiento de Zumaya al enterarse de lo ocurrido se reunió en sesión para tomar medidas relacionadas con el caso, marchando a Cestona varias autoridades de Zumaya.

También salieron para el lugar de la catástrofe muchos familiares de las víctimas.

Todos los heridos, menos el chófer, que se encuentra gravísimo, han sido trasladados de Cestona a Zumaya.

Ayer, a las cuatro, en ataúdes que ha enviado el Ayuntamiento de Zumaya, fueron traídos los cadáveres de las infortunadas muchachas desde Cestona a Zumaya.

Dr. Luis Martín Istúriz

Médico Director de los Manicomios

ha trasladado su domicilio y consulta a la calle Mayor Pral., n.º 14 al 18, 3.º

CONSULTA DE 2 A 4

MARIA FERNANDEZ GARCIA

Practicante en Cirugía menor y profesora en partos

Especialidad en vendajes de niños herniados

Menéndez Pelayo, número 12.—Palencia

Compro

Almendra dulce con cáscara, en pequeñas o grandes partidas.

OLEGARIO FERNANDEZ

Ultramarinos.-Palencia

SECCIÓN DEPORTIVA

En la carrera ciclista de ayer vence Miguel Puebla sobre bicicleta «G. A. C.», sacando una velocidad media de 24,700 kilómetros por hora

Con un tiempo nubloso y la perspectiva del destrozo de las carreteras a causa de las lluvias y más particularmente las del recorrido a realizar en esta prueba, para neófitos, por ser de terreno blando, se da la salida a los corredores a las nueve y cinco de la mañana en los jardinillos de la estación ante numeroso público.

Salen a gran tren y a tres kilómetros Cea pierde contacto no logrando unirse ya en toda la carrera.

El resto siguen en nutrido pelotón y su marcha es rápida no obstante el fuerte viento que les da de cara. El paso por Villamartín se hace a los 35 minutos y van en cabeza Nieto seguido de López, Cerrato, Puebla e Ireneo; a los 12 minutos sigue Cea.

Después de pasar por este pueblo se disminuye algo la marcha. Al paso por Revilla no se ha operado alteración alguna. A dos kilómetros de este pueblo y 16 de salida Ireneo que marchaba muy bien tiene la desgracia de caerse y abandona.

Por Pedraza se sigue en la misma forma conduciendo, aun, el pelotón Nieto.

Una avería en la máquina de Cea, hace a éste—que iba disminuyendo la ventaja sacada por sus compañeros—se retrase más y pasa por este pueblo con 18 minutos de retraso.

El paso por Torremormojón se hace a las 10,20 y en esta formación: Nieto, «pegados», López, Cerrato y Puebla; Cea cada vez «carbura» mejor, y se aproxima a sus compañeros.

De aquí a la salida de la carretera de Villalón, es un trozo de 7 kilómetros que está en condiciones pésimas, hasta el extremo de existir trozos inundados de agua. Le sigue en mismas formas citadas salvo algunos tramos que alterna López con Nieto en el mando del pelotón.

Al terminar este trozo que será de recuerdo para «buenos neófitos» de ayer, se nota más nerviosismo entre ellos y ya el aire es su aliado. Toma López el mando del pelotón e imprime una marcha de 30 a la hora.

A Puebla se le sale la cadena y pierde unos 200 metros. Cerrato no puede resistir este tren y pierde terreno.

Puebla se «destapa» y se lanza a la «caza» de sus compañeros a marcha fantástica.

Su pedaleo es rítmico y precioso. Alcanza a Cerrato y le pasa. En dos kilómetros escasos ha conseguido sus deseos.

Se pasa por Mazariegos en cabeza López seguido de Nieto y Puebla, a 100 metros Cerrato y a 2 kilómetros Cea.

Por Villamartín en igual forma y al mismo tren. A 2 kilómetros de este pueblo y 9 de la meta se sale la cadena de la máquina de Nieto y en su colocación pierde mucho terreno. Tras de esta vez dos más, hace que se retrase un kilómetro aproximadamente.

En la «Treinta», tiene igual desgracia Puebla y «Joselín» va solo con unos 70 metros de beneficio. Pero poco dura su «encanto» porque Puebla no tarda mucho en «amarrarle» y hasta de «escaparse».

Y sin más incidentes van entrando los corredores en la meta, estableciéndose esta clasificación:

1.º Miguel Puebla, en 2 horas, 24 minutos y 40 segundos, sobre «G. A. C.»

2.º José López, en 2 h., 25 m., 30 s., sobre «G. A. C.»

3.º Domingo Nieto, en 2 h., 27 m., 25 s., sobre «G. A. C.»

4.º Manuel Cerrato, en 2 h., 28 m., 7 s., sobre «Chistoppe».

5.º Julián Cea, en 2 h., 38 m., 30 s., sobre «V. Payán».

Cmentarios: Las carreteras, todas muy malas, que fué motivo con el fuerte aire, para hacer mucho más dura la prueba. Puebla a pesar de ser casi un niño, se ha descubierto como un presunto «as» y su forma de montar es muy bonita. López, muy seguro en el pelotón y poco voluntarioso en los últimos kilómetros que tuvo sobrado motivo para hacerse el «amo» y ganar la carrera. Nieto, sin duda el mejor de todos, pero que la fatalidad hizo no alcanzase el premio merecido. Cerrato, muy voluntarioso, teniendo en cuenta que no contaba con compañeros de su marca. Y Cea, demostró irregularidad, falta de entrenamiento, muchas facultades y necesidad de aprender. Cuando haya logrado ésto último, será sin duda, uno bueno, pero muy bueno. De Ireneo no podemos decir nada más que tuvo muy mala suerte y que vimos en su cara retratada la angustia y contrariedad, cuando nos comunicaba su decisión. La organización, insuperable.

La Masa Coral Zamorana

CONCIERTO Y DESPEDIDA

Ayer en el Teatro Principal se celebró el segundo concierto de la Real Coral Zamora, viendose lleno nuestro coliseo y resultando tan grandioso como el anterior.

La falta de espacio nos impide hacer la reseña.

Por la tarde a las cuatro y media, salieron para Zamora los valiosos elementos de la Coral, en los mismos automóviles engalanados que vinieron, tributándoseles una entusiasta y cariñosa despedida por el pueblo y autoridades palentinas y repitiéndose los vivas y aclamaciones a Palencia y Zamora.

Lleven feliz viaje los simpáticos zamoranos, que tantas pruebas de cariño nos dieron, a las que procuramos corresponder.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

de

Tarsicio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLIICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes sy se hace cargo de cuantos asuntos particulares se la confíen en esta capital y fuera de ella.

Máquina de coser muy barata

Vendo una SINGER de tres gavetas y ala de extensión, estado como nueva, y una bicicleta «Peugeot», amarilla, tipo carrera, equipada, por pesetas 225, completamente nueva, NICOLAS ELICIBEITI, Estación V-Cervera (Palencia).

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO (ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

Conde de Garay núms. 9 y 11.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

La corrida de ayer

Gran corrida de bellas esperanzas
el Comercio y la Industria prepararon,
ganándose alabanzas
que la Prensa y el pueblo prodigaron
a tan dignos, valiosos elementos,
mirando el sacrificio
que hicieron muy contentos,
buscando noblemente el buen servicio
del pueblo de Palencia,
que en esta feria «chica»
y por causas que nadie bien se explica,
daba escasas señales de existencia.
Contrataron ¡a nadie!... al gran Chicuelo,
al diestro más sapiente,
cuyo limpio capote entre su vuelo
de giro sorprendente,
artístico, incopiable, torerazo,
embebe de la res el fiero hachazo;
siendo a más el muchacho el muletero
que da más naturales
de temple y de salero,
finísimos, ceñidos, colosales,
jugando con la muerte,
corriendo por milímetros la mano,
de modo soberano,
sin que enmiende el terreno de la suerte
y que parte al morrillo en derechura,
en la «percha» doblando la cintura.
Sustituto de Agüero el buen «Cagancho»,
torero sorprendente,
¿nos redujo el cartel? ¿le hizo más ancho?
no se puede decir concretamente.
Si al gitano cogemos en un día
que esté por arrimarse
contemplar su valor y gallardía,
bien puede celebrarse:
Y si quiere najarse a los «moritos»,
no le «extrañe» la música de pitos.
Forma terna «Rayito», que en parones,
tremendos, singulares,
ve a las reses llevarse en los pitones
las tiras de alamares,
sin que el hombre se inmute; más parece
que a tal roce mortífero se crece.
Son los bichos, de estampa, de Argimiro
la gran ganadería,
que dió toros tan prontos como un tiro,
cuyo juego prestó su nombradía
y brillo a la bandera
de la casa nativa ganadera.
Si los toros se portan como tales
y aprietan los toreros,
quizá tiemblen los rancios pedestales,
igual de ganaderos
cual de tantos vetustos matadores
que en ciega idolatría
el pueblo consagró como señores,
mejor, dioses de andante torería,
no pensando—cual diz «La Bejarana»—
en el gran optimismo del mañana.
¡Ojalá que de pronto el revistero
con verbo detonante
del más justo anatema mensajero,
no arrase este castillo,
que mi numen sencillo
estimó de granito en lo pujante,
siendo acaso de naipes como tantos
que loca fantasía
en los sueños reviste con encantos
que roba el nuevo día!...
Pues si vienen las cosas de mal modo,
permitidme, fenómenos que «ozjete»
que al mostraros apáticos del todo
y quedar como «Chutis» de los malos
de fijo, Manolete,
os aplica en justicia cuatro palos,
si cayendo en poder del «Tío Jindama»;
(lo cual digo sincero
suponiendo acertar que no lo espero),
queréis darnos muy frescos la camama;
Y en la mano la clásica montera
ya «doy la alternativa»;
pues va a salir la fiera,
lo que pase, Manolo lo describa...

La voluntad de Chicuelo, la desgana de Cagancho y la mansedumbre de seis toros

PARA EMPEZAR

Ahí está. De golpe y porrazo, sin esperarlo, se nos brinda en fogosas y entusiastas líneas una «alternativa» que nos honra. Nos honra por diversas causas. La primera, por ofrecérsenos en una «plaza» por nosotros conocida y apreciada como la que más. Esta es nuestra «plaza» y a ella hemos de venir a entregarnos. La segunda, porque el «maestro» que nos da el «espaldarazo» tiene sobrados méritos para que nosotros le obedezcamos y sumisos acatemos su mandato, pidiendo para nuestra pobre labor la mayor benevolencia.

A nuestra plaza, a nuestro pueblo, a Palencia, en suma, y al referido «maestro» en particular, brindamos estas líneas.

¡Vaya por ustedes!... y que yo tenga suerte al tratar de reflejar aquí lo que en el coso taurino ocurrió en esta corrida inaugural de las brillantes fiestas de la nueva feria del Corpus, con tanto entusiasmo organizada.

Si así no fuese, quedan ustedes autorizados para despojarme de la investidura... y mandarme con Cagancho...

EN LA PLAZA

No se llenó la plaza y fué una lástima, porque el cartel y los anhelos de sus confeccionadores se merecieron el éxito más grande; y si pecuniariamente no lo ha habido, moralmente sí. Lo hecho por la referida Comisión no hay quien lo mejore. Es decir, pueden mejorarlo ellos mismos, siempre que como en la ocasión presente vayan investidos del mayor entusiasmo y así dar fama y nombre a su patria chica.

Que los elementos se ponen en contra, no importa. La satisfacción del deber cumplido debe dar alientos para más todavía, que el momento de recoger el fruto llegará sin que nadie pueda ponerle obstáculos.

Así y todo, con los elementos a disfavor, pueden darse por contentos.

El público aficionado de las provincias vecinas, Burgos y Valladolid, respondió unánime, volcándose sobre Palencia en cuanto vió en el horizonte un rayo de sol, de ese sol que tanto hemos echado de menos en este año y que tantos festejos nos ha aguado.

Como se volcará siempre que se le ofrezca lo que en la ocasión presente.

Reunir en una corrida a diestros de la nombradía de Chicuelo, Rayito y Cagancho, con toros de reconocida fama, no es cosa de todos los días y menos en una capital como ésta, de donde tan poco a poco se ha ido alejando la afición, quizá por haber antepuesto al interés del público un interés marcado de empresa... cosa a veces muy natural y respetable.

Por eso precisamente señalamos la eficacia del derrotero emprendido y que animamos a seguir con todo empeño si es que de verdad queremos a Palencia.

Y vamos a lo nuestro.

LA CORRIDA

¿Respondió ésta a la expectación que había despertado? Nó. Estuvo muy lejos de ello y eso fué lo lamentable.

Es la moda. Corrida de ruído, corrida de decepción. Y ello es debido a que no tenemos figuras firmes en el toreo. Todos están subidos en bases sin solidez alguna. Quieren ser estilistas, sin cuidarse del toro y cuando éste no sale no hay estilo y menos si se quiere llevar por terrenos tan distintos y tan distantes como los que hoy se ponen en práctica.

De ahí la enorme baraja de toreritos puestos en circulación, de la que hoy por hoy solo se puede sacar un «as» y este es Manuel Jiménez, Chicuelo, que saliendo del vacío donde se había perdido, vuelve fundido de nuevo, con su arte, con su valentía, con su inteligencia, con su voluntad enorme a dar vigor, alegría y visualidad a esta fiesta tan viril, de la que se iban apoderando unos cuantos advenedizos bien administrados.

La corrida enviada por don Argimiro Pérez Tabernero, fué mala, muy mala; digámoslo con toda franqueza; pero de haber habido en el ruedo tres toreros de la calidad de Chicuelo, hubiéramos salido de la plaza con más satisfacción.

Pero Chicuelos no hay más que uno, como no hubo más que un Joselito y no hay más que un Belmonte.

Los demás... del pelotón de los torpes.

Chicuelo tropezó ayer con los dos toros de lidia más difícil, y si bien no les pudo hacer faena, la faena del toro bravo, les hizo la faena merecida, la del toro manso, y de vez en vez, confiado y valiente como está, se permitía darles honores, corriéndoles la mano en algunos pases, sobre todo a su primero, y haciéndoles embestir durante toda la lidia, alegrándolos, metiéndose en su terreno, obligándoles a que cumplieran aunque no fuera más que en apariencia.

Esa es la dósis torera que los demás no tienen. Y como no la tienen, transcurre la lidia como transcurrió la de ayer, en que habiendo más toreros en la plaza no se viera más que a uno: a Chicuelo.

Rayito y Cagancho, completamente apagados, a tono con sus enemigos. Alguna ráfaga de valor en Rayito, y alguna otra de arte en el torero gitano: solo ráfagas, humo que se disipa y del que no quedan ni rastros, porque los momentos de duda y de no saber cómo se deben torear los toros mansos, borran indeleblemente todo lo demás.

Por eso quedó grabado en la memoria de todos aquel majestuoso quite de Chicuelo en el sexto toro, porque en los demás no dudó y los dió su lidia. Porque eso de que los toros mansos no se pueden lidiar es un mito o un cuento de estos tiempos que se quiere hacer tragar al público y que ya se va tragando.

De no ser así, no se hubiera entusiasmado la mayoría cuando pidió y obtuvo música para la faena de Rayito en su segundo toro.

Este no se arrancaba pronto y necesitaba que se le llegase con la muleta al pitón contrario. Manolo del Pozo lo entendió al viceversa, y empeñado en dar sus manoseados parones, cuando el toro va rápido en el viaje sin ir toreado de antemano, insistió en que se le arrancase a fuerza de pataditas en el suelo, pero llevando el engaño en forma de bandera, como un elemento de estorbo y a larga distancia de su enemigo.

Ni la faena mereció música ni menos la oreja que se le dió.

Con esos procedimientos van muy a gusto estos muchachos, y de ahí que se reserven tanto en el resto de la lidia, en que no se les ve. Y hacen bien, sabiendo como saben donde está el secreto.

Cagancho infumable en su primero. No llegó ni a la categoría de becerrista que donosamente le ha otorgado Corrochano días pasados. Fué la escultura de barro.

En el otro tuvo amagos. Le entusiasmó un poco el toro, que fué el más pronto de todos. Pero no pasó de ahí.

Ratos hubo en que apareció reciamente la escultura fina, aquella de Montañés que un día apareció en Toledo, pero el torero negro volvía a borrarse rápidamente y a un olé estentóreo de emoción seguía la decepción.

Fué el quiero y no quiero, y así no hay figura ni contrafigura. Uno de tantos.

Matando una desdicha.

La mejor estocada también se la debemos a Chicuelo, y esto en su segundo toro al que señaló media en la propia «matadera». Sin embargo la oreja se la dimos a Rayito...

¿Qué lo vamos a hacer?

LO DEMAS

La lidia fué un lío completo, a pesar de que Chicuelo puso orden algunas veces.

Los picadores tan malos como los toros.

De las cuadrillas, anotemos a Rubichi, Rosalito y Nacional, que bregaron y banderillearon bien.

La presidencia, asesorada por Limeño sufrió una equivocación en el segundo toro, que el público premió con lo suyo.

El cambio de tercio con solo dos varas, creemos está reservado para los toros bravos, y que no necesitan más castigo para no apurarles y abreviar la lidia. Los mansos cuando no quieren más varas se los foguea como se fogueó al cuarto.

El segundo toro de referencia cogió de modo emocionante a un banderillero, al que por fortuna lesionó solo levemente, y esta cogida la achacó el público al precipitado cambio de suerte, recrudeciendo la bronca al asesor.

Y no va más. No me culpéis si mi crítica no os satisface; la culpa es de quien aquí me trajo por su cariño hacia mi modesta persona. El pudo hacerlo mejor. No quiso. Para él sean las censuras.

Y cumplida mi misión quede aquí reflejada mi alegría por este resurgir de mi querida Palencia.

MANOLETE

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 28

RELOJERÍA SUIZA
CASA ESPECIAL DE ÓPTICA
Platería, joyas oro de ley
Taller para composturas y despacho de recetas de los Sres. Oculistas
PEDRO CIEZA
MAYOR PRAL., 108.--PALENCIA

Una solemnidad patriótica

El capitán general impone las medallas a las madrinas del Somatén

Como estaba anunciado, ayer se celebró la fiesta organizada por el Somatén, con motivo de la imposición de medallas a las madrinas.

Fueron nuestros ilustres huéspedes el capitán general de la región, excelentísimo señor don Pío López Pozas, el comandante general de somatenes señor Colsa, el segundo jefe de los mismos y gobernador militar de Burgos señor Rodríguez del Barrio, y otras distinguidas personalidades.

También vinieron de varios pueblos de esta provincia numerosos afiliados a la patriótica institución, acompañando a las madrinas.

A las once y media se reunieron en la calle de Don Sancho, frente al Palacio provincial, los somatenes de la capital y provincia, con sus banderas y estandartes, dirigiéndose momentos después a la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Además de las banderas provincial y de Palencia, vimos a las de Ampudia, Baltanás, Saldaña, Herrera de Valdecañas, Támara, Cevico de la Torre, Soto de Cerrato, Becerril de Campos y Boadilla de Rioseco.

EN EL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Antes de las once comenzaron a llegar a la iglesia las autoridades y comisiones oficiales, que ocuparon sitios de preferencia.

Un escuadrón de Talavera, situado en la Plaza de Isabel la Católica, rindió honores al capitán general.

En la nave del centro, y próximos al altar mayor, estuvieron la primera autoridad militar de la región, los generales Colsa y Rodríguez del Barrio, gobernadores civil y militar, alcalde, presidente de la Audiencia, presidente de la Diputación, delegado de Hacienda, fiscal de su majestad, teniente coronel de la Guardia civil, jueces de Instrucción y municipal, jefes y oficiales de la guarnición, vocales de la comisión organizadora del Somatén de la provincia, Cruz Roja y demás elemento oficial.

También en sitiales preferentes hallábanse las madrinas que a continuación mencionamos:

De la bandera provincial, excelentísima señora condesa de Castilfalé.

De la bandera de Palencia, señorita Tina Cuesta.

De Cevico de la Torre, Teresa López Redondo.

De Támara, Felisa Gallardo Romero.

De Villaviudas, Rosario Miguel Niño.

De Soto de Cerrato, Erundina Ayuso Pastor.

De Villalumbroso, Anunciación García.

De Valle de Cerrato, Matilde Rodríguez.

De Boadilla de Rioseco, Ramona Sanz

De Ampudia, Angelita Hernández.

En el presbiterio y bajo dosel estaba el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis doctor Parrado, a quien acompañaban los muy ilustres señores Madrigal y Alonso, arcediano y canónigo, respectivamente.

Entre los invitados recordamos al conde de Castilfalé, que ostentaba el vistoso uniforme de caballero de la orden de Malta, al gobernador civil de Burgos don José Cuesta, al alcalde de dicha ciudad, marqueses de Fuente Pelayo, conde de Vallellano, don Víctor Ebro y don Francisco Dorronsoro.

La representación del bello sexo era muy lucida, pues con las damas palentinas se hallaban las distinguidas esposas del capitán general de la región, gobernador militar y gobernador civil de Burgos y otras señoras y señoritas de la buena sociedad madrileña y burgalesa.

LA MISA

Celebró el santo sacrificio el virtuoso coadjutor de la parroquia don Regino Inclán, y durante la misa, la Banda municipal, desde el coró, interpretó escogidas composiciones.

El altar mayor, profusamente iluminado y adornado con flores, ofrecía hermoso conjunto.

Varios miembros del Somatén, con armas, daban guardia de honor frente a la capilla.

BENDICION E IMPOSICION DE LAS MEDALLAS

Concluída la misa, el señor Obispo, revestido de Pontifical, procedió a la bendición de las magníficas y artísticas medallas de oro.

Acto seguido, el capitán general, señor López Pozas, impuso la medalla a las madrinas.

Después de esta ceremonia el comandante general de los somatenes, señor Colsa, leyó unas cuartillas alusivas al acto, haciendo resaltar la importancia del celebrado y la elevada misión social del Somatén.

Por último, el general señor Rodríguez del Barrio, se expresó en estos términos:

«Ilustrísimo señor Obispo, excelentísimo señor general:

Se me ha dado el encargo de hablar en estos momentos.

Acepto gustoso por ser en Palencia y ser yo hijo de Palencia en cuyas hermosas tradiciones me inspiro, e inspiré siempre en mi carrera militar.

Me coartan no poco las augustas bóvedas del templo santo, pero me venceré por cumplir con un deber, que me es muy grato, aunque me siento emocionado.

En primer lugar saludo y alabo la belleza y virtud de las damas y señoritas, que han apadrinado las banderas de los Somatenes, dando con ello pruebas de patriotismo y ciudadanía, que hoy las premia la Patria colocando en su pecho la medalla de oro creada para este fin.

Después me dirijo a los somatenistas para hacerles entender cómo la mujer española con su amor a la Patria y con sus ejemplos magníficos, ha sido la que ha sostenido el valor de los hombres en sus luchas cuando han defendido el honor y la paz.

Así lo será al presente también, por lo que los somatenitas han de inspirarse en la virtud de las mujeres y en sus bellas cualidades y sentimientos para realizar los sacrificios necesarios en el cumplimiento de su alta misión.

Si apartamos la vista de los ejemplos y heroísmos femeninos, no haremos cosa de provecho para desempeñar este cargo, que tanto nos honra.

Y cumplido el deber, que en esta fiesta tenía para con las damas y señoritas madrinas de vuestras banderas, me vuelvo a vosotros para deciros qué paz es la que defendéis y cómo debéis luchar por ella.

La paz vuestra, no es la paz muerta de los cementerios, ni mucho menos la que se impone a los vencidos, o la que se logra con el castigo duro, a los perturbadores.

Vuestra paz es la que se basa en la justicia, la que tiende a establecer en todas partes el derecho, la que respeta el orden, la propiedad, la libertad bien entendida, la actividad y el trabajo, que son fuentes de bienestar. Vuestra paz es la que se funda en Dios, de quien todos somos hijos y busca la unión y fraternidad de todos, como hermanos apartándonos de los abusos, del absolutismo, de los odios del anarquismo, de la violencia, del comunismo, y suspira por la abolición de todo libertinaje, para hacer que triunfe en toda la línea la Patria, madre común de todos y dentro de ella, la familia que es su cimiento y en el seno de ésta la iniciativa individual, que se afana por el propio bien y el bien de todos aquellos con quienes convive y mutuamente se relaciona.

Y esta paz, se defiende y promueva no tanto con las armas materiales, de las cuales solamente debéis hacer uso en casos excepcionales, esto es: cuando se promueva por alguien algaradas, que tiendan a fomentar el robo, el deshonor, o tal vez el asesinato y el pillaje.

Pero fuera de esto, vosotros debéis usar las armas morales para sostener la paz de que os hablo; las armas de la honradez, de la laboriosidad, del buen ejemplo, del acertado consejo, de la activa ciudadanía, de la cooperación decidida prestada a la autoridad en todas sus legítimas manifestaciones.

Así y solo así, llenaréis admirablemente vuestro cometido y serviréis a la Patria y al orden, y obtendréis la bendición y el premio de gozar la paz que Dios nos concederá y que nos llenará de alegría verdadera y de honda satisfacción en todo momento. He dicho.

EL DESFILE

Resultó brillantísimo el desfile de los somatenes con sus banderas por las calles del Conde de Garay, Don Sancho y Mayor Principal, ante el capitán general y demás autoridades, siendo presenciado su paso por numerosa público.

Al frente de los somatenistas iba el comandante señor Casaley.

Las madrinas, que lucían la tradicional mantilla española, eran portadoras de ramos de flores naturales, obsequio de la Comisión organizadora del Somatén.

Los generales dedicaron cumplidos elogios al somatén de Palencia y su provincia.

La Banda municipal iba a la cabeza de la comitiva.

Banquete en el Ayuntamiento

Aceptando la cortés invitación del digno alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, acudieron al Palacio municipal las autoridades militares de la región y las de nuestra provincia, para asitir al banquete oficial organizado y costeado por la autoridad local palentina.

En uno de los amplios salones del Ayuntamiento se celebró la comida, estando las mesas adornadas con rosas y otras flores naturales, combinadas con delicado gusto.

En la cabecera de las mesas se sentaron el alcalde, que tenía a la derecha al capitán general señor López Pozas y a su izquierda al gobernador civil señor Manzano; el gobernador militar don Julio López Marzo, y el presidente de la Audiencia señor Fernández Alvarez.

Los restantes puestos fueron ocupados por los señores siguientes:

Fiscal de S. M., señor Fidalgo; delegado de Hacienda, don Alejandro Font; gobernador eclesiástico de la diócesis, don Victoriano Barón, que ostentaba la representación del Prelado; presidente de la Diputación, don José Ordóñez Pascual; teniente coronel de la Benemérita ,señor Ocón Rivera; vocales de la comisión organizadora del Somatén, don Juan Polanco y don Santos Cuadros; ayudante del capitán general, comandante, señor Melero; Ayudante del general Colsa, comandante señor Ubago; teniente de alcalde, don Manuel López Francos, don Anastasio Manuel y don Abundio Rincón, y representantes de «El Diario Palentino» y EL DIA DE PALENCIA.

El banquete fué servido con todo esmero por el Central Hotel, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses, tortilla búlgara, ternera con champiñón, langosta y langostino gran duque, dos salsas; espárragos salsa muselina, pollo asado y ensalada.

Postres: flan a la vainilla y frutas.

Vinos: Rioja, blanco y tinto, champagne Moet Chandon; café, licores y habanos.

La Banda municipal amenizó el acto, desarrollando un programa de obras selectas.

No hubo brindis, habiéndose deslizado la comida en un ambiente de franca cordialidad entre todas las autoridades y comensales, siendo entusiastas y sinceros los elogios que el capitán general de la región dedicó a nuestra querida Palencia.

Agradecemos al señor Rodríguez Salcedo la atenta invitación que ha tenido a bien hacer a EL DIA.

***

Somatén de la provincia de Palencia

Donativos recibidos para la adquisición de la medalla que se regalará a la madrina de la bandera provincial:

CONTINUACION

Cabo de Guaza, 1 peseta; idem de Frechilla, 1; subcabo de Baltanás, 0,50; cabo y subcabo de Autillo de Campos, 1; id. id. de Villamuriel, 1; id. id. de Autilla del Pino, 1; id. id. de Piña de Campos, 1; id. id. de Villamediana, 1; id. id. de Boadilla del Camino, 1; id. id. de Población de Arroyo, 1; idel del partido de Cervera, 1; id. del distrito de Barruelo de Santullán, 0,50; subcabo del id. de id. id., 1; cabo de Nestar, 0,50; id. de Valles, 0,50; id. de Castrejón de la Peña, 0,50; id. de Barrio de San Pedro, 0,50; id. y subcabo de Vega de Bur, 1; id. de Salinas, 1; id. de Vergaño, 0,50; id. y subcabo de Mudá, 1; id. de Brañosera, 0,50; id. de Becerril del Carpio, 0,50; id. de Villanueva de Henares, 0,50; id. de Alba de los Cardaños, 0,50; id. de Valoria de Aguilar, 0,50; id. de Perazancas y afiliados del distrito, 1,50; id. de Resoba, 0,50; id. y subcabo de Ventosa de Pisuerga, 1; subcabo de Villaturde, 0,50; cabo de Olmos de Pisuerga, 1; id. de Marcilla de Campos, 0,50; id. de San Mamés de Campos, 0,50; id. de Terradillos de los Templarios, 0,50; id. de Palenzuela, 1; id. de Baquerín, 0,50; id. de Herrera de Valdecañas, 1; id. de Vertabillo, 1; id. de Cubillas de Cerrato, 1; id. de Hérmedes de Cerrato, 1; id. de Támara, 1; id. y subcabo de Revilla de Campos, 1; id. id. de Ampudia, 1; id. de Villasarracino, 1; subcabo de Fuenteandrino, 0,50; cabo de Pozurama, 0,50; id. de Dueñas, 1; id. de Valle de Cerrato, 1; id. de Perales, 1; id. de Valbuena de Pisuerga, 1; id. de Cordovilla la Real, 1; id. de Mazuecos, 1; id. del partido de Baltanás, 0,50; id. del distrito de id., 0,50; id. de Castrillo de Don Juan, 0,50; id. de Villaviudas, 1; id. de Tariego, 1; id. de Villaconancio, 1; id. de Antigüedad, 1; id. de Villahán, 1; id. de Hornillos, 2; id. de Cevico Navero, 1; id. de Tabanera, 1; id. de Valdecañas, 1; id. de Villarramiel, 1; cabo de Villalumbroso, 1; id. de Villajimena, 1; id. de Astudillo, 1; id. de Mazariegos, 1; id. de Villamartín, 1; id. de Rivas, 1; id. de Villada, 1; id. de Monzón, 1; id. de Alba de Cerrato, 1; id. de Villelga, 1; idem de Boada, 1; id. de Villerías, 1; id. de Boadilla de Rioseco, 1; id. de Castil de Vela, 1; id. de Itero de la Vega, 1; id. de Cevico de la Torre, 1; cabo del 2.º distrito de Palencia, 1; id. del 3.º id. de id., 1; un antiguo vocal del Somatén, 100.

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Motor
a gasolina, cuatro y medio caballos, perfecto estado, y a prueba; barato, vendo. Taller mecánico de Teodoro Báscones, Aguilar de Campóo.

División Agronómica de Experimentaciones de Palencia

Se avisa al público que desde el día ONCE del corriente queda abierta al servicio la Parada Oficial, con un semental Garañón, en el edificio de la Estación Ampelográfica, dependiente de esta División, debiéndose presentar con las yeguas a las ocho de la mañana.

Palencia 9 de Junio de 1928.—El Ingeniero Jefe, J. Antonio Dorronsoro.

Ferrocarriles Castellanos

MEMORIA

En estos momentos de verdadero resurgimiento nacional, en que al fin está abierto el camino a la esperanza de que España llegue a poseer una red ferroviaria de densidad tal que pueda ponerse en parangón con sus similares de las naciones europeas, y que es la precursora, y propulsora al mismo tiempo, del rápido desarrollo de las insospechadas energías de nuestro suelo, que al surgir vibrantes y esplendorosas darán vida a la industria nacional que asociada en armónica coyunda con la Agricultura (base y fundamento de la riqueza en España) actuarán agradecidas a su vez beneficiosamente sobre el tráfico ferroviario haciendo remuneradoras las cantidades invertidas en la red, creo de la más alta conveniencia dar a la publicidad dos proyectos de ferrocarriles cuya ejecución se pretende lograr y en los que la excelentísima Diputación de Palencia está decidida a actuar como elemento director y armonizador de todos los esfuerzos, por beneficiar directamente a la provincia.

Uno de estos ferrocarriles es de verdadero interés nacional por ser el enlace directo y fácil de toda la costa del Atlántico y parte de la del Cantábrico con el Mediterráneo en las regiones catalana y valenciana y a través de la aragonesa.

El otro ferrocarril es de interés eminentemente regional, utilizado en otros tiempos como bandera política, pero siempre falto de decisivo apoyo que para su realización requieren esta clase de obras, apoyo que nadie más que sus futuros usuarios pueden dar y nadie más que la región interesada debe patrocinar, llegando para ello al máximo de los sacrificios que se requieran, dentro, como es lógico, de la capacidad económica de la misma.

Antes de entrar de lleno en el estudio y descripción detallada de las líneas a cuya construcción va encaminado este trabajo, modesto como mío, pero como mío sincero, desapasionado y detalladamente analizado, voy a hacer unas ligeras consideraciones sobre la utilidad que reportan los ferrocarriles, porque si bien en nuestros días ya no hay que luchar con el prejuicio y atraso mental de los pueblos, sino por el contrario todos tienen una idea de las ventajas de estas modernas vías de comunicación, no es menos cierto que solamente las personas de cierta cultura elevada tienen ocasión de apreciar con toda integridad los beneficios dimanentes del establecimiento de un ferrocarril y el vulgrizarlos, haciéndoles asequibles a todos, es hacer labor provechosísima para la nación a quien en definitiva aprovechan estas mejoras, y a quien como ciudadanos, venimos obligados a servir cada uno dentro de su esfera de acción, como modernos Cruzados del Trabajo.

Si para el que explota un ferrocarril, la utilidad de la obra consiste exclusivamente en el beneficio líquido que obtiene de la misma, para la colectividad el verdadero beneficio es la economía obtenida en los transportes.

Los estudios estadísticos efectuados en Francia por autoridades en la materia, y cuya carencia en nuestro país es de lamentar pues servirían de gran orientación para juzgar de la conveniencia de las nuevas líneas en estudio o ejecución, han llegado a demostrar que los beneficios de una red ferroviaria para los usuarios, suponen para el país un beneficio directo superior al doble de su recaudación total; de modo que aunque el pesimismo ponga su nota desoladora en las previsiones de los cálculos y haga temer que las nuevas líneas que puedan construirse en España no produzcan por kilómetro más que lo que representan los gastos materiales de explotación, el provecho del país será de cuatro veces el importe de ese producto y la cantidad que esa utilidad representa antè el capital necesario para la construcción de un kilómetro supone un interés al mismo del 14 por 100, habida cuenta del producto bruto por kilómetro y el coste de establecimiento por dicha unidad y ese interés deberá ser considerablemente aumentado, si se tiene en cuenta la plus-valía que las nuevas líneas dan a las ya existentes y que enlazan con ellas, así como los aumentos progresivos que obtienen los caminos de hierro, como se va demostrando en estos años últimos en que el tráfico aumenta sin cesar y como ocurrirá cada vez con más intensidad a medida que las obras públicas de todas clases (cuya ejecución ha recibido un vigoroso impulso por parte del ministerio de Fomento) vayan produciendo sus frutos y devolviendo en forma de productos sujetos al tráfico las cantidades elevadas invertidas en ellas.

Pero aun hay que agregar a mi juicio, un tercer factor a tener en cuenta en el Haber de los ferrocarriles y éste es el valor del tiempo ganado y de otras satisfacciones proporcionadas al público. En los tiempos actuales el aforismo inglés «El tiempo es oro» ha pasado a la categoría de axioma y todo lo que se traduzca en economía de tiempo y en acortamiento de distancias tanto en la agricultura como en la industria y el comercio es cotizable económicamente y tasado en un porcentaje de la recaudación bruta.

Reunidos pues estos tres factores: beneficio neto de la explotación, economía de los gastos de transporte obtenida por los usuarios y ventajas indirectas obtenidas por el público en general y por el Estado, se llega a establecer «que la utilidad total de las líneas férreas puede calcularse en el triple del producto bruto, más el neto obtenido en la explotación», si bien esta proposición se reduce al dos y medio en las de interés local o regional.

Comprendiéndolo así el Estado y apreciando el beneficio indirecto que la riqueza pública recibe ha creído necesario facilitar a las regiones interesadas, o a los particulares o sociedades que deseasen ser peticionarios, la realización de las obras, prestándoles una ayuda eficaz en forma de subvención otorgada en las mejores condiciones posibles para el concesionario dentro de los límites que el interés público señala. A ello obedece el R. D. Ley de 29 de abril de 1927 que, modificando las leyes de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 1908 y 1912, la de ferrocarriles complementarios de 28 de diciembre de 1912 y las Leyes especiales que se venían aplicando para la construcción de ferrocarriles, se publicó en la «Gaceta» del 5 de mayo de 1927 con el que el ministerio de Fomento, regido por un ingeniero, ilustre por todos conceptos, como es el excelentísimo señor conde de Guadalhorce, ha querido simplificar trámites y hacer más patente y de mucha más efectividad práctica la ayuda económica del Estado a los ferrocarriles que por no estar incluídos dentro del plan general de los de urgente construcción no pueden ser construídos íntegramente a cargo del Estado Público.

Las líneas generales de esta ayuda, cuyo conocimiento creo muy conveniente divulgar entre los futuros lectores del trabajo porque de él pueden surgir soluciones en las que hoy día no piensan muchos por desconocer el alcance de esta ayuda, son las siguientes:

El Estado coadyuvará a la realización de estos ferrocarriles bien mediante una subvención fija, bien mediante una garantía de interés.

La subvención fija (forma del auxilio que, en mi opinión, será la más empleada a petición de los concesionarios por muchas de las ventajas que ofrece y que no son del caso analizar), se eleva al 50 por 100 del coste medio por kilómetro según el presupuesto de contrata del proyecto que se apruebe para servir de base a la concesión.

De esta cantidad, el Estado entrega a fondo perdido, es decir con el carácter de mero auxilio hasta la cifra de 75.000 pesetas por kilómetro siendo, pues únicamente reintegrable el exceso hasta el importe total de la subvención.

El concesionario comenzará a devolver al Estado la parte reintegrable de la subvención desde el momento que el producto bruto kilométrico de la línea exceda del que resulte de la aplicación de la fórmula

$$P_K = 0'18\ (K - S)$$

en la cual K representa el coste medio kilométrico del ferrocarril y S la subvención total por kilogramos, o sea en el caso corriente de por no exceder el coste kilométrico del ferrocarril de 250.000 (doscientas cincuenta mil) pesetas por km. la subvención llegue al 50 por 100 de este coste cuando los productos brutos excedan de

$$P_K = 0'18\ (K\tfrac{K}{2}) = 0'9\ K$$

de un 9 por 100 del coste kilométrico, cifra que es sobradamente con mucho en casi todos los ferrocarriles por escasez de tráfico que tengan.

La anualidad de reintegro se deducirá por la fórmula

$$A = 0'20\ (P_B - P_K)$$

siendo PB el producto bruto por kilogramo obtenido en el año a que se refiera la anualidad y PK el que resulte de la fórmula anterior.

Este reintegro se fija en un plazo de 50 años, devengando el anticipo hecho por el Estado un 4 por 100 anual.

Ahora bien, el Ministerio, con una previsión que le honra, ha considerado los casos en que los productos de la línea no permitan reembolsar por el concesionario, de modo completo, el capital e interés mencionados y ha dictado las normas siguientes para que en compensación, y en concepto de capitalización, quede fijada la participación que el Estado habría de tener en los beneficios a partir de los cincuenta años de explotación.

a) Si por la aplicación de la fórmula de reintegro, el concesionario reintegra íntegramente al Estado, en los cincuenta años de la explotación del ferrocarril, la parte reintegrable de la subvención, pero no hubiera abonado interés alguno, corresponderá al Estado, a partir de este período, una participación del 23 por 100 en los productos líquidos de la línea, en concepto de capitalización de esos intereses diferidos.

b) Si además de reintegrar el capital, el Estado hubiera percibido intereses durante algunos años, la participación del 23 por 100 que en los productos líquidos corresponda al Estado, según el apartado anterior, se rebajará en 5 por 100 por cada año de interés completo percibido.

c) Si a los cincuenta años no hubiera quedado reembolsado, por la aplicación de la fórmula, la totalidad de la cantidad reintegrable, se aumentará en un 2 por 100 de la participación del Estado, que resultará de la aplicación del apartado a) por cada 10 por 100 de la subvención que quedase sin reintegrar.

d) La participación del Estado que se deduzca como resultado de la acumulación algebráica de los conceptos anteriores, no podrá exceder del 48 por 100 de los productos líquidos totales.

Resulta pues de estas normas, que todo concesionario puede explotar su línea sin el agobio que representaría la obligatoriedad «a rajatabla» de la devolución del anticipo del Estado con sus intereses, circunstancia que pesaría mucho en su ánimo pues si, por causas imprevistas, el rendimiento de la línea no fuese suficiente a remunerar el capital suyo en ella invertido y la anualidad a reintegrar correría el riesgo de no obtener remuneración alguna por el capital que le ha correspondido invertir. Por el contrario, se le reconoce el derecho de percibir ante todo el interés de su capital que próximamente viene a ser fijado en un 5 por 100 en vista de la fórmula para el reintegro, y si no puede pagar la anualidad, o los intereses o ambas cosas a la vez, el Estado como acreedor «sui-géneris» no ejerce apremio de ninguna clase, sino que se limita a esperar durante 50 años, cobrando durante ellos lo que buenamente puede pagar el concesionario, y va capitalizando estos descubiertos que le dan el derecho, al cabo de ese plazo a entrar a participar en los beneficios de la explotación en cuantía adecuada a la deuda que el concesionario no ha podido satisfacer. Y en el caso peor de que el concesionario no haya podido reintegrar nada durante esos 50 años, el concesionario no viene obligado más que a reconocer al Estado una participación del 48 por 100 de los productos líquidos de la línea durante el resto de la duración de la concesión.

¿Puede el Estado, pues, coadyuvar más eficazmente a la construcción de nuevas líneas?

¿Puede reducirse más el riesgo que los particulares o entidades interesadas hayan de correr en cuanto a la seguridad del interés del capital invertido que por otra parte queda reducido al 50 por 100 del coste de la obra?

Hechas ya, si bien a la ligera estas indicaciones respecto del interés de un ferrocarril y de la forma en que hoy día puede acometerse su construcción con el auxilio del Estado vamos a indicar las características de los dos ferrocarriles cuya construcción debería ser empeño de honor de la provincia de Palencia dirigida por su Diputación por afectar uno al fundamento de su vida regional (Palencia-Guardo) y el otro al afianzamiento de su privilegiada posición geográfica y topográfica, que corre grave riesgo de perder en estos momentos, y con perjuicio también de la economía nacional por las desventajas que sobre la línea que proponemos (Sanabria-Aranda) tienen las demás soluciones que pudieran realizarse para unión de Galicia con Cataluña y Levante, del Atlántico y Mediterráneo.

José Paz MAROTO
(Ingeniero de Caminos)

Palencia 9 junio 1928.

INGRESO

Instituto, Normal y Seminario.

Nuevo cursillo de Septiembre.

Colegio de San Antonio (Niños y Niñas).

Aprobaron todos sus alumnos.

Maestro director, don Ambrosio Garrachón.

F. del Pulgar (Trompadero), número 8.

Fotografía Marx

Mayor Pral. 105.—PALENCIA

Concurso de Belleza Infantil

Esta casa, atendiendo a las deferencias que le dispensa su distinguida clientela, abre un

Concurso de Belleza Infantil

por medios de fotografías hechas en esta casa, que dará principio el día del presente mes y terminará el día 2 de agosto próximo, otorgándose seis valiosos premios a los seis niños que resulten agraciados, según calificación de un jurado competente, en el que tomarán parte dos señoras y dos caballeros y que fallará el día 5 de agosto próximo.

Los premios se expondrán oportunamente en la acreditada tienda «El Gallo», Mayor Principal.

Serán admitidos todos los niños, tanto de Palencia como de su provincia, y se regalará a cada niño premiado o nó, una postal, más una bonita sortija con retrato en miniatura.

Edad máxima, 6 años

Miguel de Aldecoa

DENTISTA

Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español

Sucesor de IBÁÑEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35

PALENCIA

Camioneta «Ford»

toda prueba, vendo barata o cambio por turismo. Ventura Fontaneda, Aguilar de Campóo.

Anuncios por palabras

VENDESE vaca holandesa, cumple el 8 de junio; respondiendo de 35 a 40 cuartillos; en Osorno, Rufino González.

VENDESE un carro de violín, con sus arreos; una máquina segadora, otra aventadora; dos trillos, cadenas y aperos. Gerardo Merino, Baquerín de Campos.

VENDENSE, por dejar la labranza, un carro de par, máquina beldadora, y otra segadora. Paredes de Nava, viuda de Jerónimo Chato.

VENDO máquina segadora, Mc. Cormick, y aventadora Pío Baruque, buen uso. En Lantadilla, Eliseo Villaizán.

POR DEJAR la labranza. Se vende un carro violín, con sus aperos. En Autillo de Campos, Lope Vega.

CASA EN VENTA. La número 31 de la calle Colón, amplias habitaciones, patio, bodega, cochera, etc. Tratar, en la misma, de una a cuatro.

VENDENSE 10 toros terrenos. Quintanilla de Trigueros (Valladolid). Martín Manuel.

VENDESE un motor de 2 caballos, eléctrico, o se cambiaría por un carro. Para verle, en Allende el Río, número 17, frente a la Bombilla. Santiago Fernández, Palencia.

BERLINA. Seminueva, llantas goma, se vende, Juan de Castilla, 5.

VENDESE por dejar la labranza, máquina aventadora, nueva. Para tratar, Román Zarzosa, Plazuela del Puente, número, 9.

VENDESE piano manubrio, con música moderna, recién reparado; otro vertical de teclado y una máquina de gaseosas y sifones. Domiciano Merino, Carrión de los Condes.

VENDESE carro nuevo, de par, en Marcilla de Campos. Bernardo González.

OFICIAL herrador, soltero, bien impuesto en el oficio, se necesita para casa de Jesús Estébanez, veterinario, en Astudillo.

SE VENDE: aventadora, marca Ajuria, número 2, en buen uso, y dándose barata. Informarán en Melgar de Yuso, José Illera.

FINCAS en venta. Se venden 66 obradas de tierra, más 6 de prados, en Villavega de Mieces, dando facilidades ara el ppago. Para tratar, con Francisco y Dionisio Rodríguez, en Olmos de Pisuerga.

VENDENSE 80 ovejas emparejadas, más 80 borras y borregos, y un carro de par en medio uso. Simeón Lorenzo Puebla, en Villota del Duque, (Palencia).

CASAS EN VENTA. Se venden cinco casas en esta población. Cuatro de ellas en las afueras de esta capital, y otra, en la calle del Arbol del Paraíso. Facilidades para el pago. Informes: Gil de Fuentes, 15.

POR DEJAR la labranza, véndense dos máquinas, una de segar y otra de sembrar, seminuevas. José Villazán, Herrín de Campos.

SE VENDE una labranza; mula 5 años, con 11 dedos; macho 8 años, con 10 dedos, se cambian por otros más pequeños; Cervatos de la Cueza, Teódoro Fernández.

SE VENDE. De dos máquinas segadoras, una; la una dos campañas segadas, y la otra a medio uso, recién reparada; todos los ejes nuevos, dándose arregladas en el precio; un motor de caballo y medio, de gasolina, internacional, completamente nuevo, y una seleccionadora «Marot», tamaño grande, número 6. Para tratar, en Castromocho, David Benaya.

SE VENDE una máquina segadora «Deering», medio uso, en buen estado, y una máquina beldadora, de «Casasola de Arión», a medio uso. Para tratar, en Castromocho, con Isabel Moro.

VENDENSE dos chivas, de cinco meses, buena raza lechera. Razón, Casas de Moisés Díez, número 9.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 306

Chocolates y bombones "Uña"

No deje V. de ver la bonita exposición de los productos de esta Casa en el establecimiento de ultramarinos de «SALAT. S. A.» (Frente al Banco de España.)

Los chocolates y bombones «UÑA», por su esmerada fabricación, merecen el agrado del público más exigente. Si no es V. todavía consumidor de estos productos y tiene la curiosidad de hacer un ensayo, quedará maravillado de la refinada exquisitez de dichos elaborados.

Pida V. los chocolates «UÑA» en tiendas de ultramarinos; y el artículo bombonería en las confiterías.

El gasto que haga V. en chocolates «UÑA» le ofrecerán siempre la satisfacción de haber empleado bien el dinero. La excelente calidad del artículo por sí solo es la mejor garantía de ello

Fabricantes: HIJOS DE UÑA.--Apartado, 43.--VALLADOLID

Representante para la provincia de Palencia: ALEJANDRO BOADILLA
DOCTRINOS, 5

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Edam"	19 de Junio		Bilbao.
	20 »	»	Coruña.
	21 »	»	Vigo.
Vapor "Maasdam"	10 de Julio		Bilbao.
	11 »	»	Coruña.
	12 »	»	Vigo.
Vapor "Leerdam"	31 de Julio		Bilbao.
	1 »	Agosto	Coruña.
	2 »	»	Vigo.
Vapor "Spaarndam"	21 »	»	Bilbao.
	22 »	»	Coruña.
	23 »	»	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:

HABANA. . . . . Ptas. 545'25

VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 588'50

(Incluídos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO	Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER	Francisco García.
GIJÓN	Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA	López y Sánchez.
VIGO	Joaquín Davila y C.ª

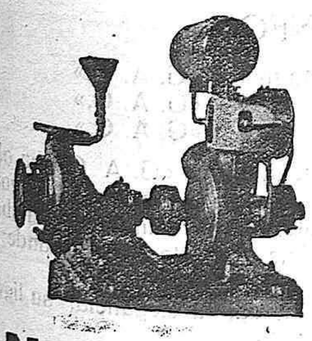

Para riegos

Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.

Precios sin competencia

Ventas a plazos

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

Norberto Marcos

Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

Grandes Almacenes de

LOZAS
de todas las clases
Vidrio hueco
Cacharrería en general

Toda clase de metales y hierros viejos: esta Sección debe ser visitada por herreros y forjadores, donde encontrarán cosas de mucho provecho

TRAPOS
de todas las clases para las industrias lanera y papelera; astas, pezuñas, huesos, crin animal, etc., etc.

SENÉN F. FRAILE (Hijo y Sucesor de la Viuda de Santiago Franco)

Avenida de Casado del Alisal, nms. 19 y 20. (Junto al muelle de pequeña velocidad).--PALENCIA

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Mayor Antigua, 54 Teléfono 301

Ultimas notas de la feria

FUEGOS ARTIFICIALES

Anoche, como último festejo de ferias, se quemó en la plaza de la Independencia una colección de fuegos artificiales que gustó mucho.

EL CONCURSO DE ESCAPARATES

Hasta ayer, que a duras penas nos pudimos hacer un hueco, no logramos ver de cerca los escaparates de la Casa Julián Díez, admirando su artística exposición.

La aglomeración de público que invadía las aceras, hacía punto menos que imposible acercarse a los mismos, en los días anteriores.

Uno de dichos escaparates representaba una sala de estilo Renacimiento; al fondo una artística chimenea francesa, toda ella hecha de conservas, y en la cual el fuego era figurado con unas luces rojas ocultas entre unos salchichones y palitos de canela.

A un lado (recordando los tiempos antiguos) un sillón de estilo Renacimiento, hecho con caramelos y bombones y una mesa del mismo estilo, sobre la cual había unas preciosas cajas de terracota. Un gran velón iluminaba la estancia. La alfombra la componían artículos del ramo; un ventanal gótico, hecho con cajas de bombones, por donde figuraba penetrar la luz exterior, completaba la decoración.

El otro escaparate, que lleva por lema «En plena selva», como su nombre lo dice, representa una selva virgen; por entre los innumerables árboles y plantas asomaba un tigre dispuesto a arrojarse sobre una montaña de dulces, y un arroyo, el cual iba a perderse al fondo de una cueva simulada con saquitos de arroz, a la que las estalactitas la daban un aspecto fantástico.

Felicitamos muy de veras a don Julián Diez, dueño del establecimiento y al artista que con tanto gusto ha sabido arreglar estos escaparates.

El público (juez imparcial), ha hecho muchos elogios de los mismos, y ello constituye el mejor reclamo para la Casa del señor Diez, a quien nos complacemos en felicitar por el éxito obtenido.

R.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS		PESETAS
19180	Cáceres	120.000
1020	Almería	65.000
14329	Madrid	25.000

Con 20.00 pesetas

31273 Barcelona
31074 Lérida
12879 Barcelona
8067 Pueblo N. del Terrible.
844 Cádiz
10944 Villanueva Serena
11047 Cádiz
13332 Ceuta
3871 Sevilla
20800 Coruña

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de maderas, en Villada y en Villalón, donde se venderán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteros. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal «LA CUBANA»

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

Martes día 12 de Junio

el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:
En PALENCIA, únicamente el Martes día 12 de Junio en el HOTEL SAMARIA.
En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Vuestra salud peligra.---Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni gente inepta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado o porque la «pala» que debe obturar con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengan a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre, que diga: **Francisco G. Torrent.**

Ecos de Sociedad

GARDEN PARTY

Organizada por la presidenta del Comedor de Madres lactantes de Valladolid, la respetable dama, doña Carmen Dividos de Prieto de la Cal, se celebrará uno de estos días a las seis y media de la tarde, en el patio de Capitanía General, cedido galantemente por la primera autoridad militar de aquella región, una Garden Party, a beneficio de la citada institución benéfica.

El patio será engalanado espléndidamente y amenizarán la fiesta tres nutridas orquestas, verificándose otros festejos.

Con oportunidad anunciaremos el día en que ha de tener lugar esta fiesta aristocrática, que promete ser brillantísima, a juzgar por los preparativos que se están haciendo y a la que la caritativa señora de Prieto de la Cal, muy estimada por sus esclarecidas virtudes, tiene el honor de invitar por nuestro conducto a la distinguida sociedad palentina.

COMIDA INTIMA

Ayer, a las dos de la tarde, se celebró en la elegante y aristocrática morada de los señores condes de Castilfalé, un espléndido almuerzo, con el que obsequiaron galantemente a las simpáticas madrinas de las banderas del Somatén y distinguidas personas de su amistad de Burgos y Palencia.

En uno de los amplios comedores del palacio de los condes, engalanado con flores, guirnaldas y artísticos tapices, se reunieron los señores gobernador militar de Burgos, don Angel Rodríguez del Barrio, y civil don José Cuesta Fernández; alcalde de la misma ciudad hermana, don Ricardo Amézaga; conde de Vallellano, don Fernando Suárez de Tangil; marqueses de Fuentepelayo; ayudante del gobernador militar, don Eladio Lousa; don Joaquín Muñoz Jalón, hermano del conde de Castilfalé; simpáticas y bellas señoras y señoritas madrinas de las banderas del Somatén, para quienes tuvo especiales delicadezas la señora condesa de Castilfalé, gentil madrina de la bandera provincial; condesa de Vallellano; ilustrísima señora doña Josefa Muñoz Jalón; doña María Dolores Fernández de Cuesta, y bella sobrina Angelina Ribaya; la respetable esposa del capitán general; doña Elvira Sasacató de Rodríguez del Barrio; don Víctor Ebro e hija María Cruz Ebro, ilustre oradora burgalesa; señora doña Aurelia Arana de Dorronsoro; doña Asunción Vinuesa, viuda de Masa; señoritas de Polo, Mercedes y Teresa; señoritas Elvira Nanclares y Nené Dorronsoro; don Manuel Polo, don José María Sáinz; don Francisco Pérez de Nanclares; don Francisco Dorronsoro, don Ernesto Movellán; el señor Casaley y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Fué servido el almuerzo con arreglo a este menú:

Entremeses, bella vista, huevos gran duque de Andurria, langosta dos salsas, pollo a la Koko, espárragos dos salsas, fiambres variados huevo hilado. Postre: San Bayon al benedictino, tartas, queso y frutas. Vinos: Paternina, Champán Veuve Kliclo, café y licores.

Durante el almuerzo, la orquesta del Teatro Principal interpretó escogidas obras de su copioso repertorio.

Al descorcharse el «champagne», el conde de Castilfalé hizo el ofrecimiento del almuerzo y dió las gracias a todos por haber recibido y honrado con su presencia aquel humilde homenaje, que él y la señora condesa hacían a las madrinas y amigos allí presentes.

Hablaron después la señorita María Cruz Ebro, la madrina del somatén de Ampudia, el conde de Vallellano, don don José Cuesta, gobernador de Burgos y el alcalde de dicha capital.

Por nuestra parte, agradecemos mucho las atenciones que se guardaron para EL DIA DE PALENCIA.

Ciclistas y motoristas

Tengo bicicletas y motos de las principales marcas, entre ellas la B. S. A., AUTOMOTO, PEUGEOT, CHRISTOPHE, ALCYON, DILECTA, «JEAN LOUVET» y ARELI, y en la ocasión con la nueva rebaja de precios, les interesa más que nunca, el comprar en esta casa. Las tengo desde 140 pesetas, bicicletas nuevas, flamantes, y desde 550 motos. ALBINO RODRIGUEZ, ESTACION, VADO-CERVERA (Palencia).

GACETILLAS

Los nuevos gustos en camisería y corbatería, presentados por la Casa Martín, han cautivado el favor del público.

Los sombreros que presentamos esta temporada complacen al más exigente.

Los dibujos en calcetines de novedad, es más para visto que para explicado.

Aunque sea como orientación, visítenos.

Casa Martín, Mayor Pral., 78.

CASA Y DEPENDENCIAS

Se vende la casa y dependencias enclavada en esta capital en la Avenida de Modesto de la Fuente, una casa de moderna construcción, otra más pequeña, dos espaciosos almacenes de planta baja y alta, en los que ya estuvo instalada industria importante: otros dos pabellones espaciosos, en los que pueden instalarse importante industria; un corral en el interior de los edificios de grandes dimensiones; una huerta a espalda de estos edificios, con noria y depósitos para el agua, y a la derecha de la casa una era; se dan facilidades para el pago. (Para informes calle Mayor Principal, número 28, planta baja). Palencia.

PÉRDIDA

de alfiler de señora, desde el teatro hasta la calle Carnicerías. Se gratificará, si así se desea, entregándolo en la Administración de EL DIA.

Alcance telefónico

Despachando con el rey

El ministro de Gracia y Justicia señor Ponte acudió esta mañana a Palacio a despachar con su majestad.

Entre los decretos que sometió a la sanción regia figura uno nombrando obispo de Santander al párroco de Irún don José Eguino, y otro por el que se nombra Obispo de Cádiz, al actual auxiliar de Granada, don Manuel Medina Olmos.

El monarca visita al marqués de Estella

Ayer estuvo el rey en las habitaciones particulares que el general Primo de Rivera ocupa en el ministerio de la Guerra.

El presidente informó a don Alfonso del curso de las negociaciones sobre Tánger y Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra.

El presidente reanuda su vida normal

Completamente restablecido de su dolencia, el marqués de Estella fué al ministerio de Estado, despachando con varios ministros y directores generales.

El jefe del Gobierno ha dirigido una circular a las Uniones Patrióticas para que el 13 de septiembre, organicen manifestaciones ante los Ayuntamientos, en cuyos actos exteriorizarán la fuerza, debiéndose sacar fotografías que demuestren el crecido número de afiliados a las mismas.

Una carta de don Gabriel Maura y otra del jefe del Gobierno

El conde de la Mortera ha dirigido una carta al marqués de Estella, manifestándole que consideraba injusto y extemporáneo el comentario del presidente acerca del maurismo, añadiendo que en su día contestará a la alusión que se ha hecho a la política de su padre.

Dice que no obstante ésto seguirá al lado de la situación, o mejor, expresado, al lado de España.

El marqués de Estella le ha contestado negando que en sus declaraciones haya hecho otra cosa que aludir a la conferencia de don Miguel Maura y que respeta la memoria de don Antonio Maura, de cuya política discrepó públicamente hace bastantes años.

Concluye diciendo que debemos dejar en paz a los muertos para contender con los vivos, reconociendo la nobleza del conde de la Mortera.

La conducta política de Marcelino Domingo

También el presidente solicitó del ministro de la Gobernación datos y antecedentes relativos al cambio de residencia de Marcelino Domingo, pues ha recibido cartas produciendo quejas por ese cambio; y a su juicio, la conducta política del exdiputado republicano no tiene ahora nada de censurable.

Nuevo edificio de la Caja de Previsión Social

Se ha inaugurado con gran brillantez en Valencia, bendiciéndola el señor Arzobispo, concurriendo las autoridades, representaciones del Instituto Nacional de Previsión y de todas las Cajas colaboradoras.

Presidió el general Marvá, nombrándose consejero honorario del Instituto al presidente de la Caja valenciana, marqués de Mascarell.

Se impuso la medalla de oro de previsión al director de la Caja.

Pronunciaron elocuentes discursos los representantes de las Cajas de Valencia y Barcelona, y el general Marvá, enalteciendo la gran obra de previsión que está desarrollándose en España con el apoyo efusivo del Gobierno, dirigido por el benemérito Instituto con la valiosa cooperación de las Cajas.

El monopolio de petróleos

El marqués de Estella envió al ministro de Hacienda el suelto que un periódico publica sobre el monopolio de petróleos, para que conteste a los argumentos en contra que aquél contiene.

He aquí el motivo

La gran importancia de las compras

Esto es lo que permite vender siempre los mejores artículos a precios limitadísimos

Convénzase visitando las Sucursales de los Almacenes de

ALEJANDRO ORTEGA

MAYOR PRINCIPAL, 32 (frente al Banco Castellano) y 192 al 196

CARRIÓN DE LOS CONDES = VILLALÓN = SALDAÑA = VILLADA

Aceites de oliva finos-Bacalaos-Cafés-Conservas
Dulces-Legumbres-Vinos-Licores

En la carrera ciclista de ayer la bicicleta de fabricación nacional, marca "G. A. C."

OBTIENE UN NUEVO TRIUNFO

Resultado de esta prueba
1.º Miguel Puebla, sobre bicicleta marca «G. A. C.»
2.º José López » » » «G. A. C.»
3.º Domingo Nieto » » » «G. A. C.»

En las seis carreras celebradas en Palencia y que ha tomado parte la marca «G. A C.» ha obtenido seis grandes triunfos. En las Vascongadas otros tantos como veces se ha presentado; igual en Barcelona, Madrid y en todos cuantos lugares se presenten. En Palencia hace un año no había más que un número muy limitado; hoy ya son muy numerosas, un número de ellas muy grande y también en su provincia.

Estas causas son motivadas a que el público ha visto su buena calidad, su elegancia, su ligereza y su precio muy módico.

Único representante: JULIO NEIRA, Plaza Mayor, Tienda «El Corcho», Palencia

NO DUDE NI PIENSE. LA CASA PUERTAS ES LA QUE MAS BARATO VENDE

Juzgue: Juegos de café, finísimos, a 8'50 pesetas el juego

Juegos de cubo y jarro para lavabo a 4 ptas. el juego

Batería de cocina, la vendo más barata que el mismo fabricante

Loza, cristal, aparatos de luz, artículos de fantasía, hules, paraguas, bastones, bisutería, bolsos de señora, cuchillos y cubiertos, medio regalados.

En vajillas y juegos de café, presento siempre lo más fino y los últimos modelos en decorados

No compre sin antes ver surtido y precios de la casa Jesús Puertas, Mayor Pral., 152